



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA DAYUMATRUCK S.A CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE
2017.**

En la parroquia Dayuma, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 15:45 horas en las instalaciones de la compañía, ubicada La Av. Principal en el barrio central a lado de la Junta parroquial de Dayuma, se reúne la Junta General Ordinaria de accionista de Dayumatruck S.A, El Sr. Sergio Rubén Herrera Armijos en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Fredy German Chango Sangoquiza en calidad de Secretario Gerente de la compañía, el Sr, Klever Gonzalo Loyola Ruiz en su calidad de Comisario de la compañía y los sres. Accionista Acurio Yánez David Ramiro, Angamarca Villavicencio Norma Livia, Bastidas Miranda Albert Joffre, Bustamante Ludeña Víctor Hugo, Calero Romulo Miguel, Cango Cañar Jaime Hipolito, Cevallos Sánchez Manuel Mesías, Cevallos Velasco Marcia Janeth, Farias Arauz Nelly Francisca, Gavilanez Pazuña Luis Nelson Herrera Vilela Gloria Yecella, Masache Apolo Alexandra Marixa, Mena Molina Welinton Omero, Méndez Bustamante Ángel Evangelio, Molina Ovando Johnny, Patiño Guamán Carlos María, Solís Alarcón Inés María, Valencia Moreira Calixto Alcides, Vargas Capa José Javier, Villacis Marcial Edgar Humberto, Villegas Martínez Ángel Pablo, Villegas Martínez Luis Rodrigo encontrándose presente la mayoría de accionistas y por lo que representa el noventa y siete por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve.

Constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238, de la ley de compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la compañía DAYUMATRUCK S.A, el sr Sergio Herrera, para tal efecto, deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguientes puntos.

PUNTO UNO.- Toma la Palabra el Sr, Presidente Sergio Herrera procede a dar el informe de sus labores en el año 2016. El presidente manifiesta que debemos cumplir con la cía y que se adquirido bienes para la compañía como es un terreno y vehículo, Luego el Gerente Fredy Chango lee su informe donde manifiesta que no quiere tener una empresa de papel y depender solo de las aportaciones de los socios por cuanto propone en el año 2017 adquirir un vehículo de la compañía para trabajo y generar ingresos,

PUNTO DOS.- Aprobar los Balances Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. La contadora da lectura a los balances correspondiente al periodo 2016. La Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifican.

PUNTO TRES,- Destino de las utilidades, El Gerente manifiesta que analizando con el sr. Presidente proponen que las utilidades del año 2016 se acumulen para luego tomar decisiones a favor de la compañía. La misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.



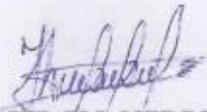
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DAYUMATRUCK S.A**

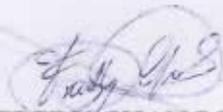
PUNTO CUATRO.- Elección del Gerente, Presidente y Comisario, en cuanto a los gerentes y presidente la Sra Marcia Cevallos mociona que la administración anterior se vuelva a reelegir, donde la mayoría de la Junta aprueba la moción quedando

como Gerente Sr. Fredy Chango y como Presidente Sr. Sergio Herrera para el periodo 2017-2019.

Para elección del Comisario el sr. Fredy Chango mociono a la Sra. Norma Angamarca para que ocupe ese cargo, la Junta lo aprobó por mayoría.

El Sr. Presidente toma la palabra y da por clausurado la asamblea agradeciendo a todos los accionistas siendo las 16:41 pm.


SR. SERGIO HERRERA
PRESIDENTE


SR. FREDY CHANGO
GERENTE

